

Educación
FLACSO ARGENTINA
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
propuesta@flacso.org.ar
ISSN 1995- 7785
ARGENTINA

Propuesta
Educativa
48

2017

Reseña de Libro

**Lo que nos une. Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento
positivo de la diferencia, de François Dubet, por Ornella Moretto**

Propuesta Educativa Número 48 – Año 26 – Nov. 2017 – Vol.2 – Págs. 90 a 92



Dubet, François, *Lo que nos une. Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2017. 133 págs.

Lo que nos une. Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia

Ornella Moretto*

Diversas producciones en el campo de las ciencias sociales dan cuenta de la persistencia de la discriminación como una problemática que atraviesa distintos sectores, la cual sigue siendo una de las deudas de mayor importancia para las sociedades contemporáneas y un tema que requiere continuar analizándolo. En el campo de la educación, la teoría desarrollada por François Dubet se inscribe dentro de lo que se denominan “las teorías críticas”, es decir, aquellas teorías orientadas a denunciar el orden social existente. Desde esta perspectiva, el autor visibiliza los límites y desigualdades de las sociedades actuales y propone nuevas formas de organización de la sociedad y de conformación de las instituciones, especialmente de la escuela como transmisora y generadora de valores. En el libro “Lo que nos une. Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia” el autor nos acerca un diagnóstico de la sociedad francesa sobre la discriminación y nos propone comenzar un camino de reconocimiento positivo de las diferencias como estrategia para poder vivir (mejor) juntos.

En términos metodológicos, las experiencias que recoge el libro están basadas en una serie de entrevistas y reuniones grupales a partir de las cuales se evidencian la multiplicidad de estigmas y formas de discriminación que sufren los habitantes

franceses. En este sentido, pareciera no escapársele al autor ninguna de las características sociales que estas personas acarrean como estigmas y que por momentos analiza de forma interseccional: el género, la religión, la etnicidad, la raza, la clase. Diferencias que representan desigualdades y que se expresan en el racismo, el machismo, la xenofobia y la discriminación a quienes constituyen las minorías y “lo diferente”. En este contexto, Dubet analiza las experiencias individuales y las luchas colectivas de estos sujetos, así como las estrategias utilizadas por los gobiernos en torno a estas problemáticas.

El libro está compuesto por seis momentos: una introducción, cuatro capítulos y una conclusión. En los dos primeros momentos “Introducción. Iguales y diferentes” y “¿Cómo se genera y cómo se sobrelleva la prueba de la discriminación?” el autor desarrolla lo que constituirá una de las premisas centrales de la obra: la discriminación hace a la formación de determinadas identidades. Así como la discriminación se basa en ciertas características identitarias de los sujetos, es ella misma la que construye esas identidades reales: “Las identidades individuales nunca son independientes de los marcos imaginarios y simbólicos de las identidades colectivas y la deconstrucción de dichas identidades no les quita consistencia, resisten-



cia, ni opción de retorno” (Dubet, 2017: 12). Es en este punto donde se encuentra el desafío que plantea el sociólogo: analizar, más allá del contraste de las experiencias con los datos estadísticos sobre la discriminación, el relato y las formas en que los sujetos vivencian las discriminaciones.

En el análisis de las propias experiencias de los sujetos discriminados, Dubet dedica un tercer momento de su libro -“¿Discriminación positiva a la francesa?”- a caracterizar la sociedad francesa y a analizar las políticas implementadas en materia de discriminación y la recepción social de las mismas. No es sencillo comprender los dilemas franceses en torno a esta problemática caracterizada como paradójica: una sociedad signada por “una profunda discriminación, una fuerte sensación de ser discriminado y un gran apego a la igualdad” (Dubet, 2017: 45).

Para Dubet, el problema está en la falta de acuerdos filosóficos previos acerca de la igualdad, en los imaginarios heredados de la historia colonial y del importante anclaje que la discriminación tiene en las condiciones de desigualdad social. No sólo la discriminación positiva no es efectivamente aplicada por los gobiernos franceses, sino que también es representada por los/as discriminados/as como una confirmación de estereotipos, señalándolos como diferentes para poder aplicar las políticas sobre ellos/as. Este planteo resulta un aporte muy interesante para el clásico debate educativo sobre la igualdad de oportunidades y la igualdad de posiciones. Dubet desarrolla aquí una vez más los límites de la igualdad de oportunidades ante problemáticas de orden estructural que no se ven saldadas sólo con la implementación de políticas focalizadas o el acceso de toda la sociedad a las mismas oportunidades, al reproducir la vía meritocrática del éxito. La superación de este dilema debería ir -para el autor- por el camino de consolidar un modelo de justicia más general, que aporte a igua-

lar las posiciones de los sujetos en la sociedad para poder establecer una verdadera equidad (Dubet, 2011).

En el cuarto momento del libro -“Los conflictos del reconocimiento”- Dubet centra su análisis en la diversidad que presentan los relatos de los discriminados. El principal dilema aparece entre quienes representan una identidad “más densa” y luchan por su visibilidad en nombre de una identidad comunitaria, absoluta, y entre quienes lo viven como una cuestión individual, evitando ser cristalizados bajo características que solo son un componente de su identidad y reclamando el derecho de ser uno mismo, en su singularidad. Estos reclamos de reconocimiento por parte de las minorías y las discrepancias en su interior ponen en cuestionamiento la idea de una homogeneidad identitaria.

Asimismo, la investigación que contiene el presente libro logra visibilizar cómo los individuos discriminados se sienten presos de estos debates. Sin embargo, esto que el autor llama “concepción liberal del reconocimiento” niega, en parte, la función social que cumplen la construcción de imaginarios y símbolos que tienen un sólido vínculo con la realidad material y práctica de la vida social. Sin negar que estas construcciones pueden deconstruirse, es importante comprender su funcionalidad para la vida social y, en todo caso, definir qué se reconoce y qué tenemos en común para construir nuestras identidades.

En los últimos dos momentos del libro -“El tercero ausente: reconstruir una sociedad” y “Conclusión. El arte de convivir”- Dubet plantea que el desafío está en reconstruir una sociedad a partir de “principios y mecanismos comunes tanto a las minorías discriminadas como a la mayoría, un tercero que pueda inscribir la lucha contra la discriminación en políticas generales” (Dubet, 2017: 101). La concepción imaginaria de la sociedad, basada en los pilares del trabajo, las instituciones y la nación,

como forma de justificar y administrar las desigualdades sociales ya no tiene el mismo sustento. El combate contra la discriminación no estaría entonces en el hecho de que las minorías tengan oportunidades de acceder a puestos gerenciales, por ejemplo, sino en defender la calidad del trabajo y la dignidad de los trabajadores en general (Dubet, 2011).

En materia educativa, tampoco se trata de que los estudiantes de “barrios difíciles” puedan acceder a las escuelas de calidad, sino en transformar el sistema escolar para que la oferta sea de calidad para todos los sectores sociales. A su vez, el laicismo, tan defendido en las escuelas, no debe convertirse en un nuevo dogma que imponga una identidad y una cultura, sino un laicismo abierto que dé lugar tanto a quienes quieren apartarse de las tradiciones como a quienes se identifican con ellas. Es así como Dubet se distancia de las teorías reproductivistas de la educación -especialmente desarrollada por Bourdieu (1977)- que establece que, si bien la escuela aparece en el imaginario social como una institución neutra, tiene como principal función el reproducir las desigualdades sociales y culturales (Varela, 2009). Por el contrario, Dubet no le otorga a la escuela el condenatorio lugar de institución necesariamente reproductora de las desigualdades, sino más bien afirma que el sistema educativo así planteado niega y produce desigualdades sociales, a través de la búsqueda de una igualdad homogeneizadora o de mecanismos meritocráticos que resultan injustos. Es por esto que su hincapié está en los cambios que deben darse al interior del sistema educativo, especialmente en la aplicación de mecanismos que reconozcan y se nutran de las diferencias sociales, como vía para lograr la equidad.

En el escenario latinoamericano la problemática de la desigualdad y los debates en torno a las políticas educativas y su aparente apuesta a un sistema educativo inclusivo han

ocupado un lugar central en las investigaciones sobre educación a lo largo de la historia. En el caso argentino, la obligatoriedad de la escuela secundaria -sancionada en el año 2006- motorizó numerosas investigaciones acerca de las posibilidades y los límites de su implementación como garantía de acceso a una educación de calidad para toda la población. En su artículo "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina..." Flavia Terigi (2008) desmitifica aquellas ideas de que la masividad, a partir de la obligatoriedad de la escuela secundaria, aportaría a una mayor inclusión e igualdad social. En la misma línea que Dubet, la autora propone cambios estructurales, administrativos y pedagógicos en el sistema educativo y alerta sobre la necesidad

y la dificultad de llevarlos a cabo. Desde la misma perspectiva Jacinto (2010) retoma la idea de "expansión desigual" para referirse tanto a la escasez de recursos para proveer servicios educativos de calidad como a las numerosas prácticas excluyentes que reproduce el sistema. A su vez problematiza el vínculo de las desigualdades del sistema educativo con un mercado de trabajo segmentado y desigual en relación a las posibilidades de acceso a un empleo de calidad. El diagnóstico que se desprende de estas investigaciones apunta a que las políticas de expansión del sistema educativo argentino son implementadas a partir de mecanismos que paradójicamente refuerzan la estratificación y no logran superar las políticas focalizadas (Gorostiaga 2013).

En sintonía con estos debates y como propuesta superadora, Dubet apuesta y establece que el camino está en reconfigurar la representación democrática, reconstruir la igualdad social, crear instituciones acogedoras y desarrollar otros relatos nacionales. Construir políticas y luchas comunes a quienes son o no discriminados, como marco común a partir del cual puedan negociarse los problemas y llegar a acuerdos y soluciones. Un interesante cambio de óptica en la lucha por la igualdad.

Recibido en Octubre de 2017

Bibliografía

- Bourdieu, p y Passeron, J. C. (1977), *La Reproducción*. Laia, Barcelona.
- Dubet, F. (2011), *Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la Igualdad de Oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Jacinto, C. (2010), "Consideraciones sobre estrategias de inclusión con calidad en la escuela secundaria". Artículo para Debate 7 de SITEAL: "Universalizar el acceso y completar la educación secundaria. Entre la meta social y la realidad latinoamericana". SITEAL, IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires y OEI. Disponible en: <http://www.siteal.iipe-oei.org/debates/55/educacion-secundaria-entre-universalizacion-y-terminalidad>.
- Terigi, F (2008), "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles", *Propuesta Educativa*, núm. 29, año 17, junio.
- Varela, J. (2009), "Sociología de la educación. Algunos modelos críticos". En Román Reyes (dir.) *Diccionario crítico de ciencias sociales*. Teoría. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales, Universidad Complutense de Madrid.